

(19) ES (21) (22)	NUMERO 270338	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 14. Febrero. 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1983

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60B 7/02

(54) TITULO DE LA INVENCION

"PROTECTOR PARA LA RUEDA DE REPUESTO EN CAMIONES Y SIMILARES".

(71) SOLICITANTE (S)

D. Adolfo Pérez Beraeche Ichaso

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

c/. Hernani, nº 4, SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)

(72) INVENTOR (ES)

el solicitante

(73) TITULAR (ES)

el solicitante

(74) REPRESENTANTE

VICTOR GIL VEGA

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un protector para la rueda o ruedas de repuesto de determinados vehículos tractores, tales como camiones o similares, y más concretamente un dispositivo protector para la cubierta o neumático de dichas ruedas.

Como es sabido, este tipo de vehículo incorporan generalmente la rueda o ruedas de repuesto en su plataforma de carga, concretamente suspendidas por la cara inferior de la misma, mediante tornillos que son pasantes a través de los propios orificios de la rueda, con los que se realiza la fijación de la misma, el correspondiente eje, cuando tales ruedas abandonan su situación de repuesto y pasan a ser operantes.

Por su propia ubicación las ruedas de repuesto están expuestas a salpicaduras de grasas, aceites, fuel, etc., productos que resultan altamente perjudiciales para el caucho con el que está constituida la citada cubierta o neumático. Paralelamente, cuando se realizan reparaciones o engrases, suelen utilizarse las ruedas de repuesto como plataformas para diversos accesorios tales como llaves, martillos, engrasadores, los cuales están normalmente también impregnados de grasa, con el consecuente perjuicio que esto supone para el material constitutivo del

neumático.

Toda esta problemática, como es evidente se traduce en un notable acortamiento de la vida de la rueda aunque esta no llegue a ser usada en su función específica como elemento de rodadura para el vehículo.

El protector que la invención propone ha sido especialmente concebido para solucionar esta problemática, constituyendo una envolvente para la rueda, concretamente para su cubierta o neumático, que la protege perfectamente ante los agentes destructivos del caucho, mencionados con anterioridad o cualesquiera otros.....

De forma más concreta, el protector que la invención propone está constituido mediante un cuerpo laminar y cilíndrico, de diámetro acorde con el de la rueda a proteger, una de cuyas embocaduras, concretamente la superior, está parcialmente obturada mediante un faldón, de configuración general en corona circular, cuya amplitud es suficiente como para cubrir todo el neumático y la parte próxima de la llanta, adaptándose sensiblemente al perfil de este conjunto.

Este elemento monopieza podrá estar obtenido en cualquier material adecuado como por ejemplo plástico, poliéster o cualquier otro elemento moldeable, pudiendo igualmente obtenerse por embutición a partir de una chapa metálica, por prensado a partir de resinas, etc.

Volviendo nuevamente a la configuración del protector, el hecho de que su embocadura superior se encuentre parcialmente cerrada, y no cerrada en su totalidad, ha sido previsto con miras a que los taladros de la llanta previsto para la fijación de la rueda queden totalmente libres y el protector no constituya un obstáculo que dificulte tal fijación.

Por otro lado y de acuerdo con la estructuración descrita, el protector queda situado entre la rueda y el chasis del camión, por lo que su independización resulta imposible sin el desprendimiento previo de la rueda.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de llegar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de dibujos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1 muestra una vista en perfil del protector para neumáticos de repuesto que constituye el objeto de la presente invención.

La figura 2 muestra una vista en planta superior de dicho protector.

La figura 3 muestra una sección diametral del citado protector, debidamente acoplado a una rueda, la cual ha sido representada en trazo más fino.

La figura 4 muestra un detalle de aplicación práctica del protector a la rueda de repuesto de un camión.

5 A la vista de estas figuras puede observarse como el protector que se preconiza está constituido a partir de un cuerpo laminar y cilíndrico 1, que con caracter mo-
 nopieza presenta parcialmente obturada una de sus embocadu-
 ras, mediante un faldón 2 cuya planta coincide con la de
 una corona circular, definiendose un orificio central 3,
 pudiendo obtenerse esta pieza, como anteriormente se ha
 10 dicho, por moldeo, embutición o por cualquier otro método
 convencional.

El diámetro del cuerpo laminar y cilíndrico 1 será
 acorde con el diámetro máximo determinado por la cubierta
 o neumático 4 de la rueda a proteger, mientras que el fal-
 15 dón 2 en corona circular presentará un perfil arqueado en
 correspondencia con el propio perfil del neumático, tal
 como se observa con detalle en la figura 3.

Por su parte el orificio central 3 determinado por
 dicho faldón 2 presentará un diámetro ligeramente menor
 20 al de la llanta 5 de la rueda, para que el neumático que-
 de perfectamente protegido por el citado faldón 2.

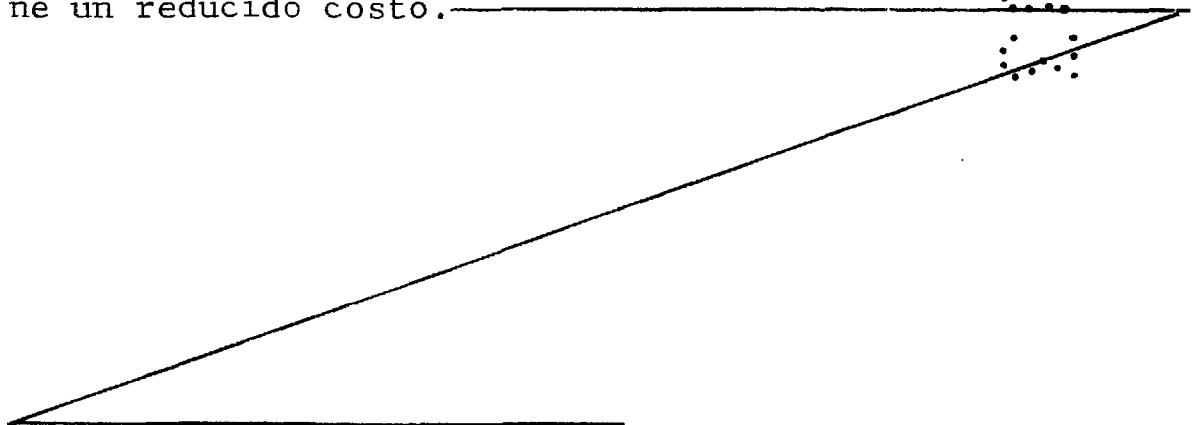
En cuanto a la altura del cuerpo laminar y cilíndri-
 co 1, esta será la adecuada, como se observa también en la
 figura 3, para cubrir perfectamente la rueda.

25 De acuerdo con esta estructuración el protector se

adapta perfectamente a la rueda, accediendo esta última al interior de aquel a través de la embocadura inferior 6 de este último, y quedando tal protector retenido y fijado entre la propia rueda y la plataforma 7 del vehículo a la que, como es convencional, se fija tal rueda mediante tornillos.

Estos tornillos pasarán a través de los orificios existentes en la llanta 5 y alcanzaran el chasis 7 sin obstáculo alguno a través del orificio central 3 existente en el faldón 2 del protector.

Se consigue de esta manera, tal como puede observarse en la figura 4, que la rueda quede perfectamente protegida en cuanto a posibles salpicaduras de grasas, a residuos desprendidos de herramientas u objetos depositados sobre la misma, o a cualquier otro tipo de agente deteriorante del caucho constitutivo de la misma ofreciendo paralelamente tal protector una estructuración sumamente simple y a base de materiales económicos, lo que supone un reducido costo.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propia y nueva invención, a favor de D. Adolfo Pérez Beraeche Ichaso, con domicilio en c/. Hernani, 4, SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

1ª .- Protector para la rueda de repuesto en camiones y similares, esencialmente caracterizado por estar constituido mediante un cuerpo monopieza, obtenido por moldeo a base de materiales plásticos, por embutido a partir de chapa metálica, o por cualquier otro procedimiento convencional, en el que se define un sector cilíndrico de diámetro y altura acordes con las dimensiones de la rueda a proteger, cuya embocadura superior se encuentra parcialmente obturada mediante un faldón de planta de corona circular, de amplitud suficiente como para cubrir la parte de la rueda correspondiente a su neumático, determinando una amplio orificio central a través del que son pasantes los tornillos de fijación de la rueda al chasis del vehículo, con interposición de dicho protector, habiéndose previsto que el citado faldón superior del mismo presente un perfil arqueado que se ajusta sensiblemente al perfil de la cubierta y neumático que ha de proteger.

2ª .- "PROTECTOR PARA LA RUEDA DE REPUESTO EN CAMIONES Y SIMILARES".

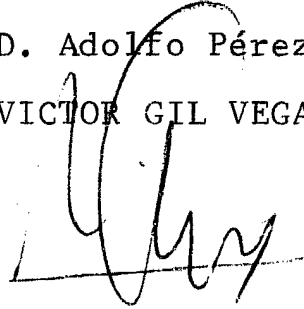
Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid, 14 de Febrero de 1.983

5

P.A. de D. Adolfo Pérez Beraeche Ichaso

VICTOR GIL VEGA:



10

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

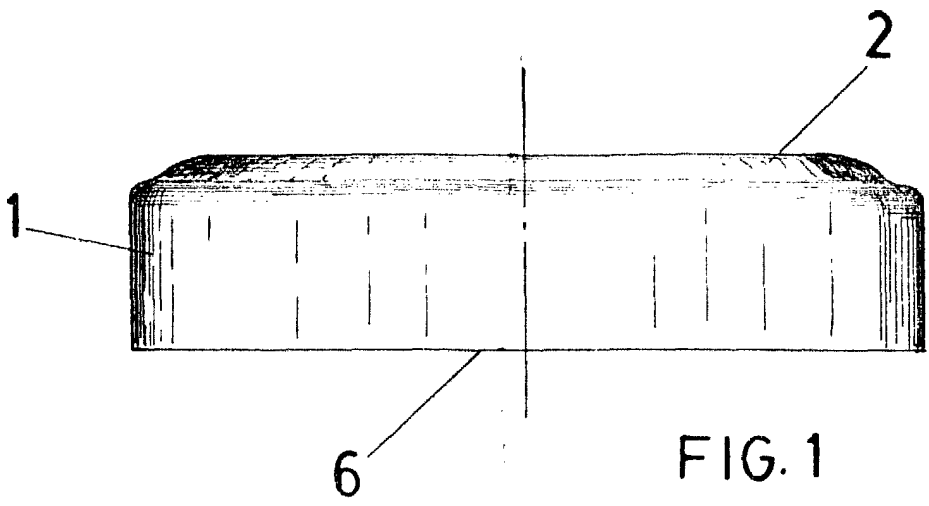


FIG. 1

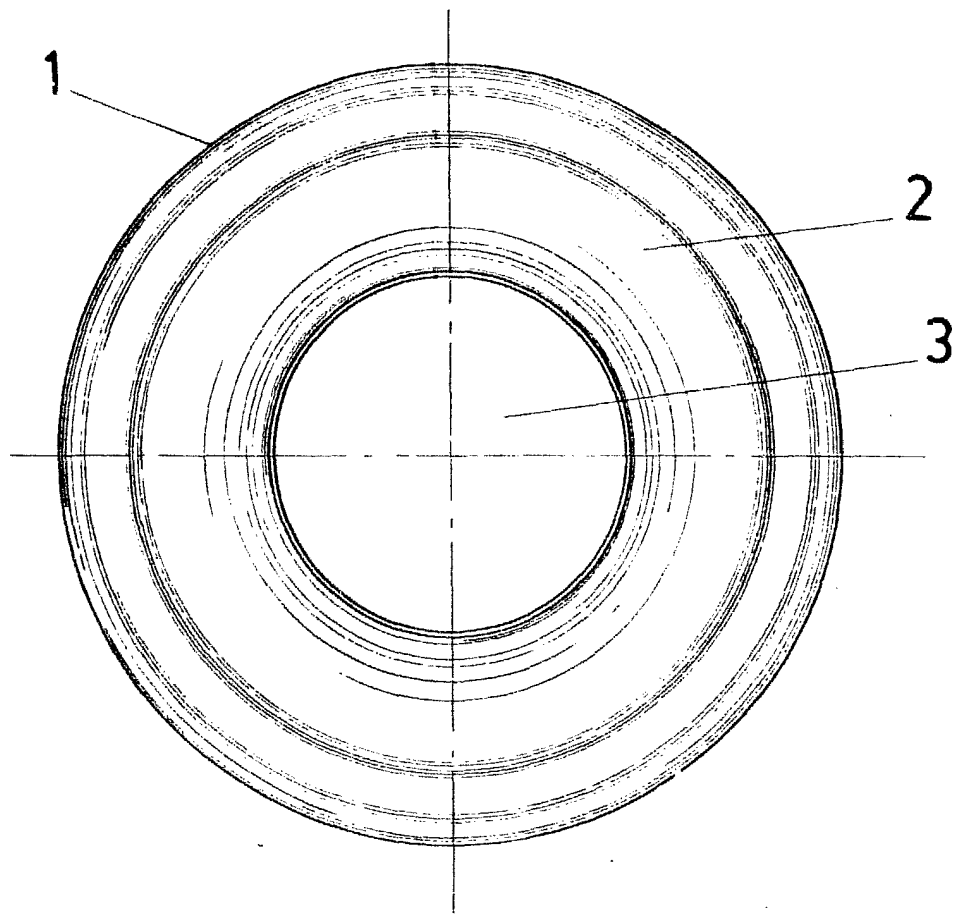
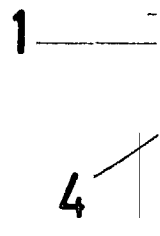


FIG. 2



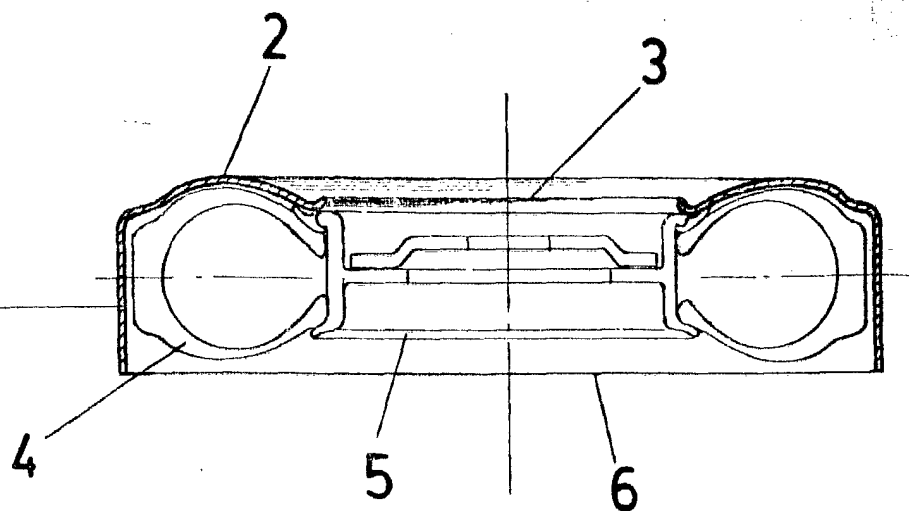


FIG. 3

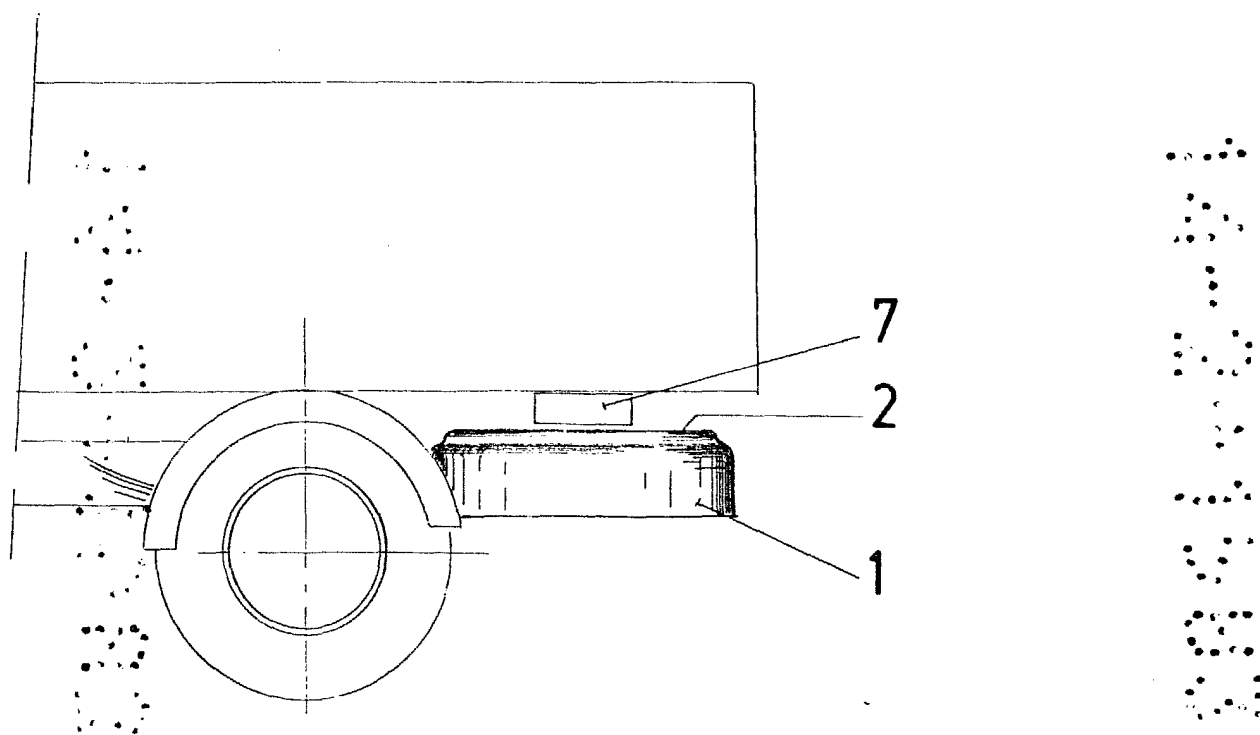


FIG. 4

Madrid, 14 FEB, 1983